



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

AGENCIA DE ESTRATEGIA TURÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS

5236

Resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística Islas Baleares por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el primer cuatrimestre del año 2019

La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, en su artículo 21 regula que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una lista de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el primer cuatrimestre del año 2019:

1. Prórroga del convenio de colaboración entre la Fundación Orquesta Sinfónica de les Illes Balears y la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (antes ATB) para la promoción del turismo cultural fuera de la temporada de verano. (Exp.134-3/2016)
2. Convenio interadministrativo entre el Consell Insular de Menorca, y la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears para el desarrollo del proyecto "generación de demanda en segmentos estratégicos turísticos de les Illes Balears" financiado dentro del plan anual del impulso del turismo sostenible (ITS 2018)". (Exp.063/2019)
3. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears y el Sr. Daniel Avilés Couceiro (Hi Balearic), para la realización de producciones audiovisuales de les Illes Balears. (Exp.066/2019)
4. Convenio entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears, y la Fundación Fomento del Turismo de Menorca para la implantación del SICTED en la isla de Menorca.(Exp.069/2019)

Palma, 29 de mayo de 2019

El director de la AETIB

Jaume Alzamora Riera

